

PROCESO ORDINARIO 110013105029201800546-00

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

SECRETARIA.- Bogotá D.C., veintitrés (23) de octubre de dos mil veinte (2020). Al Despacho informando que dentro del proceso ordinario No. 2018-546, que obra escrito de la parte demandante pendiente por resolver. Sírvase proveer.


CLAUDIA MARCELA LEÓN RAIRÁN
Secretaria

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

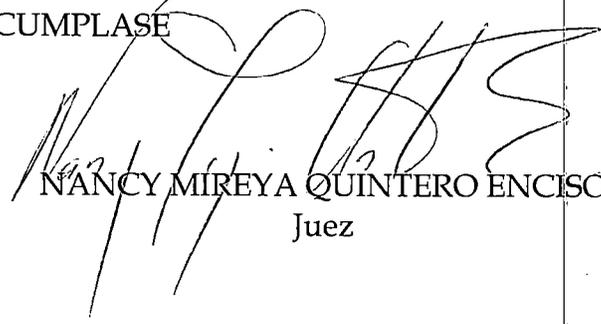
Bogotá D.C., treinta (30) de octubre de dos mil veinte (2020).

Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede, el despacho dispone la entrega del título desmaterializado N°. 40010007616005 Por valor de \$ 400.000, al apoderado de la demandante OSCAR DANIEL JAIMES RUBIANO identificado con C.C. No.80.881.512 y tarjeta profesional No 80.881.512 del C.S. de la J. quien tiene la facultad de recibir y cobrar, según poder obrante a fl. 1 del plenario.

Por Secretaría efectúese la entrega diligenciando los formatos respectivos y dejando las constancias pertinentes.

En firme el presente auto archívense las diligencias.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

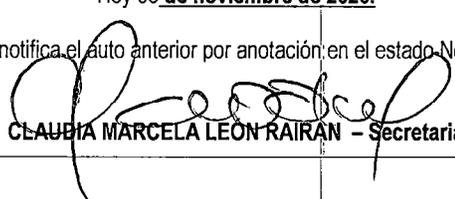

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO
Juez



JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO
BOGOTÁ D.C.

Hoy 03 de noviembre de 2020.

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 155


CLAUDIA MARCELA LEÓN RAIRÁN - Secretaria